



BUIN, 03 AGO. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2146 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio Exento N° 1205 de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- El Memorándum N° 536, de fecha 28 de Julio de 2022 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida de los vehículos municipales que indica los días sábados 06, 13, 20 y 27; domingos 07, 14, 21 y 28; además del feriado lunes 15 de Agosto de 2022.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la salida de los vehículos municipales que más adelante se detallan, para circular dentro de la Región Metropolitana, los días sábados 06, 13, 20 y 27; domingos 07, 14, 21 y 28; además del feriado lunes 15 de Agosto de 2022:

Vehículo	Placa	Actividad
Camioneta Hyundai	CC KK - 16	Trabajos de alumbrado público, apoyo actividades municipales DIMAAO.
Camioneta Nissan	CC KK - 27	Trabajos DIMAAO y actividades municipales.
Carro de arrastre Villalta	PXG - 947	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Carro de arrastre Rhodas	PXG - 511	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Carro de arrastre Hidrotek	PXI - 487	Transportar Hidrolavadora HidroTek T200
Camión Chevrolet	GW YY - 22	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Mini cargador Forway WS 50	GP GP - 98	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Mini cargador Forway WS 50	GL ZK - 57	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Retroexcavadora Caterpillar 416-E	CJ YZ - 64	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión Jac Urban HFC1042 E5	HY CW - 65	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Motoniveladora	JX TP - 96	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Minicargador Case SR200	JZ LC - 85	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Máquina Industrial Rodillo XD41	KC LT - 11	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión Tolva JAC	KC SY - 94	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión Tolva JAC	LJ SJ - 62	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión Aljibe Ford Cargo, Limpiafosas	JZ JX - 21	Trabajos Limpiafosas en distintos lugares de la comuna y emergencias.
Camión International Limpiafosas	CJ JP - 70	Trabajos Limpiafosas en distintos lugares de la comuna y emergencias.



Camión Hyundai	Aljibe	GV DV - 19	Reparto de agua potable sectores de la comuna y Emergencias.
Camión International		CT HJ - 24	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión International	Aljibe	CK BP - 49	Riego de sectores de la comuna.
Camión International		CT HJ - 23	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Furgón Iveco, Clínica Veterinaria Móvil		LC XW - 73	Trabajos en terreno clínica veterinaria móvil municipal en distintos sectores de la Comuna.
Camión Aljibe Ford Cargo, Limpiafosas		JZ JX - 17	Reparto de agua potable sectores de la comuna y Emergencias.
Camioneta Ford Ranger XLT 2,5		LR WJ - 28	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camioneta Ford Ranger XLT 2,5		LR WJ - 29	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camioneta Ford Ranger XLT 2,5		LR WJ - 30	Trabajos DIMAAO y Emergencias.
Camión Hidroelevador		FY ZB - 75	Trabajos Alumbrado Público Apoyo en actividades Municipales DIMAAO.
Máquina Barredora Dulevo 850 Mini		LP GX - 41	Trabajos de limpieza de calles de la comuna.
Máquina Barredora Dulevo 850 Mini		LP GX - 42	Trabajos de limpieza de calles de la comuna.
Máquina Barredora Dulevo 6000 Revolution		LP GX - 43	Trabajos de limpieza de calles de la comuna.
Camión JAC Modelo HFC 3262		LJ SJ - 62	Apoyo equipo eléctrico y emergencia.
Camión Lander HFC 3311		LT HV - 77	Apoyo equipo eléctrico y emergencia.
Camión Chevrolet NPR 816		RC XR - 13	Apoyo equipo eléctrico y emergencia.

2.- Déjese establecido que el uso de los vehículos deberá enmarcarse en los respaldos de las actividades de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- DIMAAO
- Archivo SECMU.